



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 16 de enero de 2020.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Contra Réplica, El Universal, Crónica, Reforma, La Jornada, El Gráfico, 24 Horas, El Economista, El Financiero, Ovaciones.

Contra Réplica

Reportera: Adriana Moreno Cordero.

La transición del Seguro Popular para convenirse en el Insabi ha sido muy ardua y ha terminado por convenirse en bandera de un abierto enfrentamiento entre los mandatarios estatales del PAN y la actual administración. Sin embargo, los gobernadores, confían en que aun navegando a contracorriente, podrán llegar a algún acuerdo en la Secretaría de Salud, cuyo titular es el doctor Jorge Alcocer y no haya necesidad de migrar en las entidades que gobiernan, al Insabi. Las señales que han recibido los gobernadores panistas de parte de esta cuarta transformación, no han sido las mejores para ellos.

No hay complot contra el Insabi/El Universal

Al sostener que el tema de la salud no se debe politizar, el presidente de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional, Martín Orozco, rechaza que los mandatarios emanados de este partido hayan orquestado un complot para bloquear el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) del gobierno federal. En entrevista, el mandatario estatal y presidente de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan) subrayó que la semana próxima buscarán reunirse con el secretario de Salud federal para que resuelva las dudas que existen sobre el esquema de salud que se quiere implementar. El tema, expuso, es que el padrón de beneficiarios de lo que ha sido el Seguro Popular evidentemente se va a incrementar, lo mismo que las enfermedades a atender, y para todo ello se requieren recursos.

Los cambios en salud no se logran de la noche a la mañana/Crónica

La expectativa de la sociedad de tener cobertura universal de todos los servicios es completamente legítima y es lo que nos movió a esta transformación hacia el Instituto de Salud para el Bienestar, y el reclamo también es legítimo de tener los servicios ya", reconoció el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, abundó, "no queremos que la población pierda la dimensión de que las cosas tienen sus tiempos, tenemos rezagos históricos, hablamos de décadas de abandono del sistema nacional de salud y capacidad reducida para proveer los servicios y eso obviamente no se soluciona de la noche a la mañana".

Inauguran hospital rescatado/Reforma

El primer hospital rescatado por el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) fue inaugurado en Tekax, Yucatán. La unidad inició su construcción en 2007 y fue concluida una década después, pero ante la carencia de personal y equipo, quedó abandonado. Ahora proporcionará atención de segundo nivel y dará servicio 24 horas del día.

Anuncian a 35 representantes de oficina del IMSS/El Universal, La Jornada

Un par de niños gritones de la Lotería dejaron el edificio El Moro y de exclamar: "¡Premio mayor, premio mayor!", se trasladaron hasta las oficinas centrales del IMSS para participar en la sesión extraordinaria del Consejo Técnico del Seguro Social y con sus voces dar a conocer a los 35 profesionales de la salud que ganaron el concurso de oposición para convertirse en los encargados de las oficinas de representación en los estados, lo que antes se conocía como delegaciones.

En compañía del Consejo Técnico del IMSS, así como de las titulares de la Secretaría de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval; de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, y del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, entre otros, Robledo Aburto se congratuló por dejar atrás la discrecionalidad para elegir a estos funcionarios y poder reconocer la capacidad y lealtad de la base trabajadora.

Exige el Inai a la Cofepris publicar el oficio íntegro sobre plaguicidas/La Jornada

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) dar a conocer la versión íntegra de un oficio que se relaciona con nutrientes vegetales y plaguicidas peligrosos. Balance de las acciones de gobierno adicionalmente, el comunicado oficial de la Cofepris del 19 de noviembre de 2019 puntualizó que el gobierno de México establece medidas para eliminar el uso de químicos de alta peligrosidad en el ambiente agrícola, "por lo que además dicho oficio servirá a la sociedad e investigadores como parámetro para conocer la evolución en el tema".

Amenaza cáncer a jóvenes/El Gráfico

Las acciones médicas tempranas son vitales contra la criptorquidia, cáncer de testículo y varicocele, tres de las enfermedades genitales masculinas más frecuentes, que atacan a los niños y los adolescentes. Estas amenazas de cáncer se pueden detectar con autoexploración y el Laboratorio de Biología de la Reproducción y el servicio de Urología del Instituto Nacional de Pediatría (INP) elaboraron un paquete informativo para padres de pacientes.

Deberá IMSS dar cannabis medicinal a un paciente/24 Horas

Un juez dio un plazo máximo de 10 días, a partir de ser notificados, a la Secretaría de Salud y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para proporcionar medicamento a base de aceite de cannabis al adolescente Carlos Avilés, quien tiene un diagnóstico de epilepsia fármaco resistente asociada con el Síndrome de West. "Es una muy buena noticia pues muestra el seguimiento efectivo que está dando el Poder Judicial al juicio de amparo a favor del joven, con el objetivo de que la Secretaría de Salud acredite que están dando seguimiento a la sentencia emitida el 14 de agosto de 2019 por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para garantizar a Carlos su derecho a la salud", dijo Margarita Garfias, madre del menor.

Aumentaron los detenidos por posesión de drogas en el 2019/El Economista

Durante el primer año de la administración de Andrés Manuel López Obrador se ha registrado un aumento en el número de personas detenidas por posesión de narcóticos como marihuana, cocaína, heroína, entre otros estupefacientes. El artículo 193 señala que "se consideran narcóticos a los estupefacientes, psicotrópicos y demás sustancias o vegetales que determinen la Ley General de Salud, los convenios y tratados internacionales de observancia obligatoria en México y los que señalen las demás disposiciones legales aplicables en la materia", es decir, estupefacientes como el opio, la marihuana, el LSD, cocaína, entre otras. Mientras que el 194 precisa que las conductas que se sancionarán son la producción, transportación, compra y venta; aporte, financiamiento, o publicidad para el consumo de alguno de los narcóticos referidos en la Ley General de Salud.

El representante del núcleo afectado en los Comités de Ética en Investigación/Crónica

La bioética es una disciplina con medio siglo de vida. En varios países se ha institucionalizado por diferentes vías. En México se cuenta con un organismo nacional, la Comisión Nacional de Bioética (Conbioética) hay organismos estatales, las Comisiones Estatales de Bioética (CEB); y finalmente, los comités de bioética, que pueden ser de dos tipos. Los Comités Hospitalarios de Bioética (CHB) y los Comités de Ética en Investigación (CEI). La Ley General de Salud (LGS) dice en el último párrafo del Artículo 41 bis: "Los Comités Hospitalarios de Bioética y de Ética en la Investigación se sujetarán a la legislación vigente y a los criterios que establezca la Comisión Nacional de Bioética.

El chistecito de avión que nos costó 600 millones/El Financiero

EL IMSS, ISSSTE y Hacienda están convocando a laboratorios que poseen medicamentos de patente. Tras la primera tanda de compras consolidadas, que solo abarcó el 63% de lo presupuestado, los fármacos innovadores vienen en una segunda tanda. Son para VIH, Cáncer, Hepatitis C, Artritis Reumatoide, Diabetes y Esclerosis Múltiple. Estamos hablando de otras 120 claves por un valor de unos 15 mil millones de pesos. De los emplazados apunte a Novarais de Ana Longoria, Roché de Andrés Bruzual, MSD de Christian Holmer, Abbvie de John Guerrero, Amgen de Martín Cao, entre otros.

Aumenta obesidad riesgo de infecciones/Ovaciones

La obesidad aumenta el riesgo de infecciones y es un factor que desencadena la formación de "súper bacterias" resistentes a antimicrobianos, en especial a antibióticos, por su abuso y uso incorrecto, alertó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Para tratar de revertir este problema de salud pública a nivel mundial, el director del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pineda, implemento una estrategia en unidades médicas y hospitales para supervisar el óptimo funcionamiento de los Subcomités para el Control de Antibióticos.